

1 **ACTA N.º 030-CERO TREINTA**

2 **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL 12 DE JULIO DEL**  
3 **2022**

4 En la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón  
5 Guamote, ubicado en las calles 10 de Agosto y A. Montalvo, Cantón Guamote, Provincia de  
6 Chimborazo, hoy martes, 12 de julio del 2022, siendo las 10h00, previa convocatoria del Señor Delfín  
7 Quishpe Apugllón, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote  
8 se reúnen en Sesión Ordinaria los señores; ANGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, DR. JOSÉ  
9 SAYAY, MANUEL YUQUILEMA Y ALBERTO MISHQUE, Concejales del GADMCG, Dr.  
10 Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG y Abg. Marlene Caín Ortiz, Secretaria General de  
11 Concejo del GADMCG respectivamente, para tratar los puntos del Orden del día constantes en la  
12 **CONVOCATORIA**; 1. CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN  
13 POR EL SEÑOR ALCALDE. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DEL 05  
14 DE JULIO DEL 2022. 3. INFORME SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN  
15 QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG. 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS  
16 DIFERENTES CONVENIOS DE CONCURRENCIA INSTITUCIONALES SEGÚN ESTABLECE  
17 EL ART. 60 LITERAL N) DEL COOTAD. 5. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE  
18 FISCALIZACIÓN N.º 005-C-GADMCG-2022, PRESENTADO POR EL CONCEJAL MANUEL  
19 YUQUILEMA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GADMCG. 6.  
20 CONOCIMIENTO DEL TRASPASO N.º 80000003-2022, PRESENTADO MEDIANTE  
21 MEMORANDO N.º 1079-DF-GADMCG-2022, SUSCRITO POR LA LIC. EULALIA CAÍN  
22 DIRECTORA FINANCIERA DEL GADMCG. 7. APROBACIÓN DEL PROYECTO  
23 DEFINITIVO, DE “PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CÍVICAS,  
24 CULTURALES, DEPORTIVAS, GASTRONÓMICO, ARTESANALES Y DE FOMENTO  
25 TURÍSTICO-PRODUCTIVO AL CELEBRAR EL SEPTUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO  
26 DE CANTONIZACIÓN DE GUAMOTE” PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE  
27 CONMEMORACIONES DEL GADMCG, EN BASE A LAS REUNIONES MANTENIDAS CON  
28 LAS AUTORIDADES COMPETENTES, SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES. 8.  
29 CLAUSURA. El mismo que es puesto a consideración del pleno de concejo Municipal por la máxima  
30 autoridad. **concejal Manuel Yuquilema**; aprobado, **concejal Ángel Chuto**: aprobado; **concejal**  
31 **Alberto Mishque**: aprobado; **concejal Dr. José Sayay**; aprobado; **Vicealcalde Segundo Guashpa**:  
32 Aprobado. **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde**: aprobado; en consecuencia, se aprueba el orden  
33 del día de la reunión ordinaria de concejo municipal del 12 de julio del 2022. **DESARROLLO 1.-**  
34 **CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR EL SEÑOR**  
35 **ALCALDE**. Por Secretaría se constata el Quórum reglamentario, contando con la presencia de los 5  
36 señores concejales, esto es los señores: **ÁNGEL CHUTO, SEGUNDO GUASHPA, JOSÉ SAYAY,**  
37 **MANUEL YUQUILEMA** y **ALBERTO MISHQUE**, contando con el Quórum Reglamentario  
38 correspondiente para su instalación. El Señor alcalde Delfín Quishpe deja Instalada la Sesión  
39 ordinaria de Concejo Municipal siendo las 9h40; 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE  
40 SESIÓN ORDINARIA DEL 05 DE JULIO DEL 2022. Una vez que la señora secretaria procede a  
41 dar lectura al acta y resoluciones de la Sesión Ordinaria del 05 de julio del 2022, menciona que dichas  
42 actas fueron remitidas a cada uno de los correos electrónicos de los señores ediles concejales para su  
43 revisión y consecuentemente su aprobación. Por cuanto se procede con la aprobación del punto en

44 mención; **concejal Manuel Yuquilema**; aprobado, **concejal Ángel Chuto**: aprobado; **concejal**  
45 **Alberto Mishque**: aprobado; **concejal Dr. José Sayay**; aprobado; **Vicealcalde Segundo Guashpa**:  
46 Aprobado, **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde**: aprobado; en consecuencia, **Por unanimidad**  
47 **Mediante Resolución Nro. 0106-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Aprobar el acta y**  
48 **resoluciones de sesión ordinaria de concejo municipal del 05 de julio del 2022.** 3. INFORME  
49 SEMANAL DE ACTIVIDADES DEL SEÑOR DELFIN QUISHPE ALCALDE DEL GADMCG.  
50 **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde**: El día martes 05 de julio de 2022, se realizó la sumilla de  
51 documentos Institucionales, Sesión de concejo municipal del GADMCG. El día miércoles 06 de julio  
52 del 2022, Sumilla de documentos Institucionales, atención a la ciudadanía y entrega de ayuda  
53 humanitaria en la comunidad Gualiñag de la parroquia Cebadas por un deslave. El día jueves 07 de  
54 julio del 2022, Sumilla de documentos Institucionales, atención a la ciudadanía y reunión con el  
55 personal de Planificación del GADMCG, contratista y fiscalizador sobre la revisión técnica vehicular.  
56 El día 08 de julio del 2022, Sumilla de documentos Institucionales, gira y visita por el parque lineal,  
57 entrega de kits alimenticios en el coliseo Rafael Brito Mendoza e invitación a la Parroquia de Bilbao.  
58 El día lunes 11 de julio del 2022, sumilla de documentos Institucionales, atención a la ciudadanía y  
59 reunión ordinaria de Concejeros del GADPCH, para aprobar en primer debate la reforma  
60 presupuestaria para diferentes convenios con los 10 cantones de la provincia. Por otro lado, ya  
61 estamos en los seguimientos del proyecto de cantonización. **Concejal Dr. José Sayay**: buenos días  
62 señor alcalde, señores concejales, simplemente solicitamos que las obras que se encuentran en  
63 ejecución vayan concluyendo de acuerdo al proyecto para evitar problemas con la contraloría general  
64 del estado, en calidad de concejales también tenemos que exigir a los contratistas que se concluya  
65 cada uno de los proyectos por otro lado, hoy pase por el parque lineal y se verifico que no se estaba  
66 terminado las sugerencias que se realizó en el pleno del concejo me refiero a la cubierta, esto quisiera  
67 preguntar al señor alcalde, en cuanto a la cantonización tenemos que realizar de la mejor manera.  
68 **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde**: señor concejal en respuesta el proyecto se está realizando  
69 con todas las especificaciones técnicas, en cuanto a la observación del pleno del concejo los montos  
70 calculados ya no se pueden extender dentro de contratación pública, y los rubros están bien limitados,  
71 esperemos que cuando ya finalice el proyecto todo salga de la mejor manera, hace poco me fui a  
72 verificar y ya limpiando todo si está quedando muy bien. **Concejal Manuel Yuquilema**: en cuanto a  
73 la fiscalización vamos a estar pendientes, lo único que queremos que cumpla las especificaciones  
74 técnicas de ser posible se realice con las observaciones del pleno del concejo, quiero poner en  
75 conocimiento que a veces cuando se solicita informes a los fiscalizadores no hay cumplimiento.  
76 **Concejal Ángel Chuto**: lo único que solicito que cumplan con las actividades según sus  
77 competencias me refiero a los fiscalizadores y de esta manera evitar problemas con el órgano de  
78 control. También solicito que se dé seguimiento a la plaza de toros que se va realizar en el espacio  
79 físico del municipio, se ha escuchado que como va ser en la vía panamericana E35 se realice con la  
80 seguridad y cuidado correspondiente. Vayamos cristalizando el proyecto en el barrio san pedro.  
81 **Vicealcalde Segundo Guashpa**: buenos días señor alcalde, señores concejales, podemos inyectar  
82 recursos, pero hagamos de la mejor manera, en el parque central verifiquemos y pongamos una  
83 tecnología de punta, en lo que más dinero se ha gastado en el proyecto son en el sistema eléctrico e  
84 hidroeléctrico, ahora bien yo tengo un problema en el centro de revisión vehicular la ingeniera  
85 encargada está realizando muro sobre muro, hay algunas recomendaciones que se puede realizar pero  
86 la ingeniera es verdad que responde groseramente y dice quiénes son ustedes, son mínimos detalles  
87 que hacer ver mal a la obra. Por lo que sugiero se realice de la mejor manera. **Tlgo. Delfín Quishpe**

88 **Apugllón alcalde:** gracias señor concejal espero el apoyo de ustedes en calidad de fiscalizadores,  
89 ayúdenos con los seguimientos respectivos. En cuanto a la cerámica del centro de revisión vehicular  
90 ya vi que había mejoras y buenos resultados. **Concejal Dr. José Sayay:** como sugerencia el proyecto  
91 tenemos que analizar bien, ya que en el momento de los diseños todo parecía bien, por lo menciono  
92 que debemos verificar bien el estudio y el proyecto, ahorita ya es un poco imposible cambiar, además  
93 sería bueno que podamos todos los concejales salir a verificar las obras. En consecuencia, **Por**  
94 **unanimidad mediante Resolución Nro. 0112-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Dar por**  
95 **conocido el informe semanal de actividades del señor Delfín Quishpe Apugllón alcalde del**  
96 **GADMCG.** 4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS DIFERENTES CONVENIOS DE  
97 CONCURRENCIA INSTITUCIONALES SEGÚN ESTABLECE EL ART. 60 LITERAL N) DEL  
98 COOTAD. Por **secretaria** se da lectura a los siguientes memorando: memorando N.º GADMCG-PS-  
99 2022-0490, de fecha recepción 08 de julio del 2022, suscrito por el Dr. Antonio Fray Procurador  
100 Sindico del GADMCG, pone en conocimiento del concejo municipal el CONVENIO  
101 INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
102 DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO  
103 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, N.º 046 Cuyo  
104 objeto es la delegación de competencia vial del honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la  
105 provincia de Chimborazo a favor del Gad municipal Guamote para realizar el proyecto  
106 “MANTENIMIENTO VIAL DE LA COMUNIDAD SANANCAHUAN ALTO DE LA  
107 PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE a fin que el Honorable Concejo Municipal  
108 Autorice al Sr. alcalde la suscripción del mismo. existe Criterio Legal, suscrito por el Dr. Antonio  
109 Fray Procurador Sindico del GADMCG, en el que se sugiere: el CONVENIO  
110 INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
111 DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO  
112 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, N.º 046 (...) *sea*  
113 *puesto en conocimiento de Concejo a fin de que a través de sesión el honorable Concejo Autorice al*  
114 *Sr. alcalde la suscripción del mismo conforme lo determina el Art. 60 Literal n) del COOTAD, por*  
115 *existir comprometimiento de recursos económicos por parte del GADMCG.* Memorando N.º  
116 GADMCG-PS-2022-0491, de fecha recepción 08 de julio del 2022, suscrito por el Dr. Antonio Fray  
117 Procurador Sindico del GADMCG, pone en conocimiento del concejo municipal el CONVENIO  
118 INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
119 DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO  
120 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, N.º 047 Cuyo  
121 objeto es la delegación de competencia vial del honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la  
122 provincia de Chimborazo a favor del Gad municipal Guamote para realizar el proyecto  
123 “MANTENIMIENTO VIAL Y LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL SECTOR SALADO PAMBA  
124 DE LA COMUNIDAD SABLOG PARROQUIA MATRIZ DE GUAMOTE” a fin que el Honorable  
125 Concejo Municipal Autorice al Sr. alcalde la suscripción del mismo. existe Criterio Legal, suscrito  
126 por el Dr. Antonio Fray Procurador Sindico del GADMCG, en el que se sugiere: el CONVENIO  
127 INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO  
128 DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO  
129 AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, N.º 047 (...) *sea*  
130 *puesto en conocimiento de Concejo a fin de que a través de sesión el honorable Concejo Autorice al*  
131 *Sr. alcalde la suscripción del mismo conforme lo determina el Art. 60 Literal n) del COOTAD, por*

132 *existir comprometimiento de recursos económicos por parte del GADMCG. Tlgo. Delfín Quishpe*  
133 **Apugllón alcalde:** tome la palabra Dr. Antonio Fray referente a los convenios. **Dr. Antonio Fray**  
134 **Procurador Sindico del GADMCG:** son convenios que se mantienen con el gobierno de la  
135 provincia que corresponden a presupuesto participativo. **Concejal Ángel Chuto;** si es con el  
136 presupuesto participativo se ejecute de forma inmediata. Sugiero se realice un cronograma de  
137 cumplimiento en la dirección de Obras Públicas para la ejecución de los proyectos con la prefectura,  
138 ya que las comunidades están demasiado preocupadas. **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde:** para  
139 cumplir estos convenios pongo en su conocimiento que en esta semana llega la nueva maquinaria y  
140 vamos a estar agilizando los trabajos. El señor alcalde somete a votación **concejal Manuel**  
141 **Yuquilema;** aprobado, **concejal Ángel Chuto:** aprobado; **concejal Alberto Mishque:** aprobado;  
142 **concejal Dr. José Sayay;** aprobado; **Vicealcalde Segundo Guashpa:** Aprobado, **Tlgo. Delfín**  
143 **Quishpe Apugllón alcalde:** aprobado; en consecuencia, **Por unanimidad Mediante resolución**  
144 **Nro. 0111-C-GADMCG-2022, RESUELVE: Autorizar al señor alcalde Delfín Quishpe**  
145 **Apugllón, representante legal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón**  
146 **Guamote, suscriba los siguientes convenios; 1. CONVENIO INTERINSTITUCIONAL DE**  
147 **CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA**  
148 **PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO**  
149 **MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, N.º 046 Cuyo objeto es la delegación de**  
150 **competencia vial del honorable Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de**  
151 **Chimborazo a favor del Gad municipal Guamote para realizar el proyecto**  
152 **“MANTENIMIENTO VIAL DE LA COMUNIDAD SANANCAHUAN ALTO DE LA**  
153 **PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE. 2. CONVENIO**  
154 **INTERINSTITUCIONAL DE CONCURRENCIA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO**  
155 **DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO Y EL GOBIERNO**  
156 **AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE, N.º 047**  
157 **Cuyo objeto es la delegación de competencia vial del honorable Gobierno Autónomo**  
158 **Descentralizado de la provincia de Chimborazo a favor del Gad municipal Guamote para**  
159 **realizar el proyecto “MANTENIMIENTO VIAL Y LIMPIEZA DE CUNETAS EN EL**  
160 **SECTOR SALADO PAMBA DE LA COMUNIDAD SABLOG PARROQUIA MATRIZ DE**  
161 **GUAMOTE. 5. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN N.º 005-C-GADMCG-**  
162 **2022, PRESENTADO POR EL CONCEJAL MANUEL YUQUILEMA PRESIDENTE DE LA**  
163 **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN DEL GADMCG. Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde:** tome  
164 la palabra señor concejal Manuel. **Concejal Manuel Yuquilema:** la vez anterior en sesiones pasadas  
165 ya hemos tratado estos temas sobre la Unidad Educativa Velasco Ibarra, los contratistas habían estado  
166 solicitando que se les pague la totalidad del trabajo por lo que en calidad de fiscalizador acudí a la  
167 unidad para comprobar que todo el trabajo este cumplido, pero pude observar que no ha cumplido  
168 todavía en su totalidad, por lo que también solicite a la dirección financiera que no se pague hasta  
169 que cumpla con el trabajo. **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde:** estemos pendientes con la  
170 resolución de hoy día, y que la resolución se remita al contratista. En consecuencias **Por unanimidad**  
171 **Mediante resolución Nro. 0113-C-GADMCG-2022, RESUELVE: 1. Dar por conocido el**  
172 **informe de fiscalización N.º 005-C-GADMCG-2022, sobre la construcción del cerramiento de**  
173 **la Unidad Educativa Velasco Ibarra (Bloque 3) presentado por el Sr. Segundo Manuel**  
174 **Yuquilema concejal y presidente de la comisión de Fiscalización del GADMCG, mediante oficio**  
175 **N.º 008-GADMCG-C de fecha 06 de julio del 2022. 2. Solicitar al Administrador y Fiscalizador**

176 **de la obra construcción del cerramiento de la Unidad Educativa Velasco Ibarra (Bloque 3)**  
177 **presenten un informe de fiscalización y del administrador respectivamente, en la sesión del**  
178 **honorable concejo municipal del martes 19 de julio del 2022.** 6. CONOCIMIENTO DEL  
179 TRASPASO N.º 80000003-2022, PRESENTADO MEDIANTE MEMORANDO N.º 1079-DF-  
180 GADMCG-2022, SUSCRITO POR LA LIC. EULALIA CAÍN DIRECTORA FINANCIERA DEL  
181 GADMCG. **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde:** tome la palabra señorita directora Financiera.  
182 **Lic. Eulalia Caín Directora Financiera:** buenos días señor alcalde, señores concejales, queremos  
183 presentar el traspaso de crédito N.º 80000003-2022, que mediante memorando N.º 0995-DGDESI-  
184 GADMCG-2022, de fecha 07 de julio del 2022, suscrito por el Ing. Juan Goyes Armas Director de  
185 Desarrollo Local del GADMCG, en el que consta el informe N.º 004-DGDESI-GADMCG-2022, y  
186 solicita a la dirección financiera un traspaso de recursos de la partida 7.3.08.11.2209 programa 31, se  
187 realice un traspaso de 16.000,00 a fin de cumplir con los objetivos del proyecto “PROMOCIÓN Y  
188 DIFUSIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CÍVICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS,  
189 GASTRONÓMICO, ARTESANALES Y DE FOMENTO TURÍSTICO-PRODUCTIVO AL  
190 CELEBRAR EL SEPTUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE  
191 GUAMOTE” existe memorando N.º 146 -GADMCG-AP-2022, de fecha 08 de Julio de 2022, suscrito  
192 por el Lic., Segundo Quingui, Analista de Presupuestos del GADMCG, en el que adjunta el Informe  
193 N.º-003-AP-GADMCG-2022 sobre el traspaso de crédito N.º III del año 2022. mediante memorando  
194 N.º 1079-DF-GADMCG-2022, de fecha 08 de julio del 2022, suscrito por la Lic. Eulalia Caín  
195 Directora Financiera del GADMCG, en el que solicita se considere informar y poner en conocimiento  
196 en la reunión de concejo los traspasos de crédito N.º 80000003-2022. En base a los artículos 255-26  
197 del COOTAD, Con estos antecedentes hoy ponemos para conocimiento de concejo tal como  
198 manifiesta el artículo 60 literal o) del COOTAD. **Concejal Dr. José Sayay:** permítame señor alcalde  
199 antes de la intervención del compañero analista de presupuesto, de nuestra parte no hay ningún  
200 problema por el traspaso, más bien sugerimos que la petición de la entidad requirente tiene que  
201 justificar del motivo por el cual no se presupuestó la cantidad requirente, solamente analizando esto  
202 fue más bien por la pandemia del COVID-19, en el presente informe del director de desarrollo local  
203 no justifica legalmente del por qué no se presupuestó debidamente. **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón**  
204 **alcalde:** otras de las cosas señores concejales ya este año culminamos nuestro periodo, hemos  
205 respetado los presupuestos del estado, no nos hemos excedido o malgastado en comparación con las  
206 anteriores administraciones, en cuanto a las festividades necesitamos que salga de la mejor manera  
207 por ejemplo los artistas por los contactos ni nos han hecho un descuento. Además, por la pandemia  
208 en ese momento no sabíamos si va haber fiestas o no ya que seguíamos en pandemia, señores de la  
209 dirección financiera justifique con todos los informes para este traspaso. **Concejal Dr. José Sayay:**  
210 si señor alcalde tal como usted dice la parte que usted menciona hay que hacer constar en el informe  
211 para justificar. Tiene que argumentar por motivos de pandemia. **Concejal Alberto Mishque:** no  
212 justifican bien. **Concejal Ángel Chuto:** de mi parte no hay ningún problema, es verdad que  
213 legalmente debemos completar la documentación, con sus justificativos. **Dr. Antonio Fray**  
214 **Procurador Sindico:** el artículo 256 del COOTAD, lo único que dice es que el traspaso debe referirse  
215 al programa que no se va ejecutar, hay que leer en el sentido literal de la norma. Es claro el artículo.  
216 **Concejal Alberto Mishque:** buenos días señor alcalde, señores concejales, de mi parte estoy claro,  
217 que se ahorrado los recursos e incluso la sesión anterior aprobamos una cantidad mucho mayor, pero  
218 es verdad que tiene que haber las debidas justificaciones del porque y para que, para evitar problemas  
219 ante la contraloría, de mi parte esta sugerencia, pienso que no podemos retrasar tenemos que seguir

220 avanzando que conste en el acta estas observaciones. Aún más si el Dr. Fray dice que no va haber  
221 ningún problema. **Lic. Eulalia Caín Directora Financiera:** si señor alcalde, señores concejales  
222 desde la dirección financiera si habíamos solicitado que se sustente, pero ustedes saben que hay  
223 funcionarios que se molesta, creo que no es problema quisiera que en concejo se dé por conocido con  
224 el compromiso de que se va incrementar todas las justificaciones y observaciones de los señores  
225 concejales. En consecuencia. **Por unanimidad mediante resolución Nro. 0114-C-GADMCG-  
226 2022, RESUELVE: Dar por conocido el TRASPASO DE CRÉDITOS N.º 80000003-2022, en  
227 base al memorando N.º 1079-DF-GADMCG-2022, suscrito por la Lic. Eulalia Caín Directora  
228 Financiera del GADMCG, junto con las observaciones constantes en actas de Concejo. 7.**  
229 APROBACIÓN DEL PROYECTO DEFINITIVO, DE “PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS  
230 MANIFESTACIONES CÍVICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, GASTRONÓMICO,  
231 ARTESANALES Y DE FOMENTO TURÍSTICO-PRODUCTIVO AL CELEBRAR EL  
232 SEPTUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE GUAMOTE”  
233 PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE CONMEMORACIONES DEL GADMCG, EN BASE A  
234 LAS REUNIONES MANTENIDAS CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES,  
235 SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES. **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde:** señores  
236 concejales agradezco la participación, espero que todos seamos participes y demos realce a la cultura,  
237 tradición, espero que salga de la mejor manera con todo el apoyo de nosotros. Hoy se define con todas  
238 las sugerencias, apoyemos el último año de administración, cedo el paso al presidente de la comisión  
239 de conmemoraciones. **Vicealcalde Segundo Guashpa:** gracias señor alcalde, los programas ya se  
240 les han pasado empieza desde el 21 de julio hasta el 07 de agosto, espero hayan revisado el proyecto  
241 señores concejales. **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde:** mas tenemos que imprimir a colores  
242 para poder entregar a la ciudadanía, el día viernes voy a poner en conocimiento en la sesión del  
243 parlamento indígena alguna sugerencia de los señores concejales. **Concejal Manuel Yuquilema:** por  
244 un lado, en cuanto a las programaciones nadie estamos en contra, pero si quisiera que podamos sugerir  
245 entre nosotros, ayer la secretaria de concejo me hizo firmar el informe de la sesión de  
246 conmemoraciones, solicito comunicación antes de todo, además quisiera sugerir que el domingo de  
247 las elecciones quisiera proponer que traigan a un cómico como el cholo Juanito, transmito lo que  
248 opinan las seis comunidades que nos reunimos para elegir la representante de Sumak Warmi.  
249 **Vicealcalde Segundo Guashpa:** lamentablemente no habido partida presupuestaria en el anterior  
250 proyecto que se remitió, ahora con el traspaso que hicimos el día de hoy ya contamos con un  
251 presupuesto definido, y ustedes podrán ver las actividades y los artistas que van a estar presentes, los  
252 barrios sugieren nomas que traigamos varios artistas, por lo que también le tratado de defender el  
253 presupuesto que tenemos, ya que hay artistas que hasta piden hotel, por ejemplo el artista Gerardo  
254 Moran ya no canta con pista ahora canta con músicos y son como 20 personas, en la actividad  
255 Guamote canta para Cristo hemos pensado dar una olla grande a cada participación, ustedes mismo  
256 señores concejales tienen que estar presentes entregando los premios, **Concejal Alberto Mishque:**  
257 podemos entregar apenas expone su participación ya que la gente no viene a quedarse. **Vicealcalde  
258 Segundo Guashpa:** si la vez anterior era como que se dividía a la gente adentro el doctor con el  
259 canto y yo afuera entregando los premios. **Concejal Alberto Mishque:** según veo que los artistas  
260 están solo para la parte urbana. **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde:** la verdad hay jóvenes de la  
261 parte rural que estaban más encantados con los artistas que decíamos que es para la zona urbana.  
262 **Vicealcalde Segundo Guashpa:** señores concejales estoy gestionando con los contratistas también  
263 para que sean como priostes, así mismo las colchas se esta gestionando y ustedes señores concejales

264 mismo deben estar en las fiestas entregando los premios. **Concejal Manuel Yuquilema**; de pronto  
265 para los artistas aficionado hay algún incentivo. **Vicealcalde Segundo Guashpa**: no hay ningún  
266 incentivo, pero mas bien es para darle un espacio y puedan perder los nervios. Pero podemos  
267 gestionar algún incentivo. **Concejal Ángel Chuto**: en la actividad canta para Cristo tenemos que  
268 poner una hora ay que el alcalde tiene que dirigirse a la gente cuando este lleno, antes las sillas eran  
269 difíciles de contar, pero las ollas no va ser difícil mi sugerencia es que se entregue al final, y que el  
270 señor alcalde intervenga cuando el coliseo este lleno. **Vicealcalde Segundo Guashpa**: si esta bien  
271 la sugerencia. **Concejal Dr. José Sayay**: otra sugerencia señor alcalde la noche de concurso que  
272 posibilidad habría de poder entregar un refrigerio. **Vicealcalde Segundo Guashpa**: lanzo a moción  
273 para que se apruebe el proyecto definitivo de “PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS  
274 MANIFESTACIONES CÍVICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, GASTRONÓMICO,  
275 ARTESANALES Y DE FOMENTO TURÍSTICO-PRODUCTIVO AL CELEBRAR EL  
276 SEPTUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE GUAMOTE”, **concejal**  
277 **Ángel Chuto**: apruebo la moción. **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde**: señora secretaria  
278 proceda y tome votación. **concejal Manuel Yuquilema**; aprobado, **concejal Ángel Chuto**:  
279 aprobado; **concejal Alberto Mishque**: aprobado; **concejal Dr. José Sayay**; aprobado; **Vicealcalde**  
280 **Segundo Guashpa**: Aprobado, **Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón alcalde**: aprobado; en consecuencia,  
281 **Por unanimidad mediante Resolución Nro. 0115-C-GADMCG-2022, RESUELVE:**  
282 **Aprobar el proyecto definitivo de “PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LAS**  
283 **MANIFESTACIONES CÍVICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, GASTRONÓMICO,**  
284 **ARTESANALES Y DE FOMENTO TURÍSTICO-PRODUCTIVO AL CELEBRAR EL**  
285 **SEPTUAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CANTONIZACIÓN DE GUAMOTE”,**  
286 **presentado mediante oficio N.º 020-VICE-GADMCG-2022, de fecha 08 de julio del 2022,**  
287 **presentado por el Sr. Segundo Guashpa vicealcalde y presidente de la comisión de**  
288 **Conmemoraciones del GADMCG, y continúe con el trámite correspondiente para la ejecución**  
289 **del mismo.** 8. CLAUSURA. -Una vez que se ha agotado el orden del día el Señor alcalde Delfín  
290 Quishpe Apugllón, clausura la Sesión ordinaria del 12 de julio del año 2022, siendo las 11h11  
291 minutos, para constancia firman la presente Acta junto a la secretaria que Certifica. -

292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300

Abg. Marlene Caín Ortiz  
**SECRETARIA DE CONCEJO  
DEL GAD-GUAMOTE**

Tlgo. Delfín Quishpe Apugllón  
**ALCALDE DEL GAD-  
GUAMOTE**